

Estados Financieros pre-operativos

Al 31 de Diciembre del 2014

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
--	---

Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera pre-operativo.....	4
Estados de Resultado pre-operativo.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio pre-operativo.....	6
Estados de Flujos de Efectivo pre-operativo.....	7
Notas a los Estados Financieros pre-operativo.....	8

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES: Pequeñas y medianas entidades

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
CONDORSOLAR S.A.

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros pre-operativos adjuntos de **CONDORSOLAR S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014, y los correspondientes, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo pre-operativos por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros pre-operativos

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros pre-operativos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros pre – operativos que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros pre-operativos adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros pre-operativos no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros pre-operativos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de que los estados financieros pre-operativos contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros pre-operativos, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros pre-operativos adjuntos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros pre-operativos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONDORSOLAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2014, así como los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo pre-operativos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Énfasis

Negocio en Marcha

6. Como se describe en la Nota 13, a los estados financieros la Compañía, terminó anticipadamente con el contrato de generación de energía fotovoltaica con el CONELEC, lo que origina una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la empresa para continuar como un negocio en marcha.
7. La Compañía como parte de su Patrimonio ha contabilizado en la cuenta "Capital Pagado" dos millones ochocientos dieciséis mil trescientos doce (USD2,816,312) dólares de los Estados Unidos de América. Esta contabilización tiene como contrapartida la cuenta "cuenta por pagar Accionista Itock Solar Incorporated S.L." por cuanto este valor aún no ha sido aportado efectivamente. Bajo estas características no se ha formalizado mediante el organismo de control.

SC - RNAE No. 591



Néstor A. Vargas – Socio
RNC No. 24486

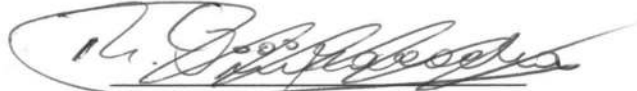
Quito, 31 de Marzo del 2015

CONDORSOLAR S.A.

Estados de Situación Financiera pre-operativo

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos (Nota 3)	29,643	34,730
Otras cuentas por cobrar (Nota 4)	52,059	59,030
Total activos corrientes	81,702	93,760
Activos no corrientes:		
Propiedad Planta y Equipo (Nota 5)	1,741,086	2,081,177
Total activos no corrientes	1,741,086	2,081,177
Total activos	1,822,788	2,174,937
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7)	69,032	2,232,751
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 6)	214	-
Total pasivos corrientes	69,246	2,232,751
Total pasivos	69,246	2,232,751
Patrimonio:		
Capital pagado	2,817,312	1,000
Pérdidas Acumuladas	(1,063,770)	(58,814)
Total patrimonio	1,753,542	(57,814)
Total pasivos y patrimonio	1,822,788	2,174,937

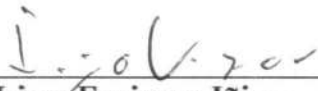

Sr. Urizar Espinosa Iñigo
Gerente General

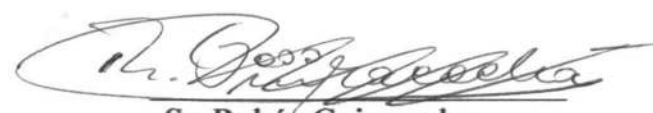

Sr. Rubén Guiracocha
Contador General

CONDORSOLAR S.A.

Estado De Resultado Integral pre-operativo

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Ingresos Ventas	-	-
Costo de Ventas	-	-
Utilidad bruta	-	-
Gastos de administración y ventas (Nota 12)	(1,005,895)	(59,537)
Otros ingresos netos	-	723
Pérdida del ejercicio	(1,005,895)	(58,814)
Pérdida neta del año	(1,005,895)	(58,814)
Otro resultado integral:		
Otros resultados integrales, neto de impuestos		
Total resultado integral del año	(1,005,895)	(58,814)


Sr. Urizar Espinosa Iñigo
Gerente General


Sr. Rubén Guiracocha
Contador General

CONDORSOLAR S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio pre-operativo

	Utilidades Retenidas		
	Capital pagado	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	1,000	(58,814)	(57,814)
Aumento de capital	2,816,312	-	2,816,312
Ajustes de activos y pasivo	-	940	940
Pérdida neta del año, 2014	-	(1,005,896)	(1,005,896)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	2,817,312	(1,063,770)	1,753,542

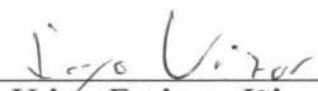

Sr. Urizar Espinosa Iñigo
Gerente General

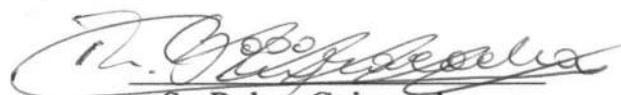

Sr. Ruben Guiracocha
Contador General

CONDORSOLAR S.A.

Estados de Flujos de Efectivo pre-operativo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo (usado en) proveniente de actividades de operación:		
Otros cobros por actividades de operación	226,112	(181,466)
Pagado a proveedores y empleados	(23,901)	75
Intereses recibidos	(304)	-
Otros pagos por actividades de operación	1,936,128	(58,814)
Flujo neto de efectivo (usado en) proveniente de actividades de operación	<u>2,138,035</u>	<u>(240,205)</u>
Flujos de efectivo usado en actividades de inversión:		
Compras de activos fijos	-	(1,689,907)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(1,689,907)</u>
Flujo de efectivo usado en actividades de financiamiento:		
Accionistas y partes relacionadas	(2,143,123)	1,964,075
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiamiento	<u>(2,143,123)</u>	<u>1,964,075</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y banco y equivalentes de efectivos	(5,088)	33,963
Efectivo en caja y banco y equivalentes de efectivos al principio del año	34,730	767
Efectivo en caja y banco y equivalentes de efectivos al final del año (Nota 3)	<u>29,643</u>	<u>34,730</u>
Conciliación de la pérdida neta con el flujo neto de efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:		
Pérdida neta	(1,005,896)	(58,814)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el flujo neto de efectivo (usado por) proveniente de actividades de operación:		
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(6,851)	-
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(2,883)	33,131
(Incremento) disminución en otros activos	357,735	(232,964)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(20,382)	18,442
Incremento (disminución) en otros pasivos	2,816,312	-
	<u>2,138,035</u>	<u>(240,205)</u>


Sr. Urizar Espinosa Iñigo
Gerente General


Sr. Rubén Guiracocha
Contador General

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Información General (continuación)

En Diciembre 15 del 2014, se realiza un aumento de capital por un valor de US\$ 2,816,312 mediante el mecanismo legal de compensación de créditos, ascendiendo el capital a US\$ 2,817,312 dólares americanos lo cual no se formaliza en la Superintendencia de Compañías

Al 31 de Diciembre del 2014 la estructura accionara está conformada por el 99.99% de la compañía Itok Solar Incorporated S.L. y el 0.01% de la compañía Generación de energía solar Solarconnection S.A.

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía mantenía afiliado al representante legal por cumplimiento de normas de seguridad social.

La información contenida en estos estados financieros pre-operativos es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros pre-operativos por el periodo al 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por los Accionistas de la Compañía el 09 de Septiembre del 2015 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros pre-operativos serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

	<u>Índice de Inflación Anual</u>
<u>31 de Diciembre:</u>	
2014	3.70%
2013	2.70%
2012	4.16%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros pre-operativos adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de diciembre del 2014.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los estados financieros pre-operativos adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros pre-operativo adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la compañía.

Instrumentos Financieros pre-operativos

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyos costos de transacciones se conocen en resultados pre-operativos.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja, y depósitos en bancos, transferencias del exterior en bancos locales.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros pre-operativos (continuación)

- Cuentas por cobrar a compañías relacionadas, generada principalmente por préstamos sin fecha de vencimiento y sin intereses.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Propiedad Planta y Equipo

Los elementos de Activos fijos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedad Planta y Equipo (continuación)

Los Costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o retiro.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2014 y 2013, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Código de la Producción, la compañía tiene exenciones tributarias para el pago del anticipo y del Impuesto a la Renta por cinco años por ser una inversión nueva por lo tanto no tiene impuesto a la renta por pagar.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los gastos pre operacionales que registra la Compañía, se pueden diferir y luego amortizarlos para propósito tributario lo que representa una diferencia temporaria.

Este tipo de gasto se lo suele amortizar en cinco años, y debido a que la Compañía tiene exoneración de anticipo e impuesto a la renta por este mismo periodo, la tasa de impuesto diferido es 0%.

Beneficios a funcionarios - Beneficios Definidos

Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo

De acuerdo con el Código del Trabajo, los funcionarios que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del funcionario y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Debido que la Compañía tiene poco tiempo de constituida y el funcionario poco tiempo de contratado, esta provisión no es significativa por lo que no ha sido registrada.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a funcionarios - Beneficios Definidos (continuación)

Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación

De acuerdo con el código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y los costos del servicio anterior deben ser calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Debido que la Compañía tiene poco tiempo de constituida y el funcionario poco tiempo de contratado, esta provisión no es significativa por lo que no ha sido registrada.

Beneficios a funcionario a Corto Plazo

Los beneficios a funcionarios a corto plazo tales como fondo de reserva, se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los funcionarios, no se efectúa provisión por el poco tiempo de constituida la Compañía.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los funcionarios como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un funcionario antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Utilidades Retenidas

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES

Esta cuenta ha sido creada por instrucciones de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, a la fecha de transición (1 de Enero del 2011).

De acuerdo con la resolución SC.ICL.CPA IFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañía de Octubre del 2011, las Compañías que se constituyan a partir del año 2011 deberán aplicar directamente las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) completas o NIIF para las Pymes, por lo tanto la compañía no tendrá periodo de transición y no está obligada a presentar las conciliaciones ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando los bienes facturados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Compensación de Saldos y Transacciones (continuación)

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Estimaciones Contables (continuación)

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF para las PYMES. Durante el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2014 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Efectivo en Caja y Bancos y Equivalentes de Efectivo

Se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Bancos	29,643	34,730
	29,643	34,730

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Otras Cuentas por Cobrar

Otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Exigible:		
Solarconnection S.A.	44,925	38,075
No relacionados	3,311	3,311
Seguros Prepagados	17,644	17,644
Amortización Seguros	(17,644)	-
Anticipo Proveedores	3,823	-
	<u>52,059</u>	<u>59,030</u>

5. Activos Fijos

Activos fijos está conformado como sigue:

	Al 31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Terreno	1,741,086	1,848,213
Obras en Proceso	-	232,964
	<u>1,741,086</u>	<u>2,081,177</u>

Terreno, representan los desembolsos efectuados en la compra de un inmueble, las obras en proceso, se registraron al gasto debido al contrato de terminación anticipada con el CONELEC.

6. Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	Al 31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Retenciones de IVA por pagar	155	-
Retenciones en la Fuente por pagar	59	-
	<u>214</u>	<u>-</u>

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Acreedores comerciales:		
Proveedores Nacional	68	20,741
Proveedores Extranjeros	68,887	2,212,010
IESS por Pagar	77	-
	69,032	2,232,751

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y la prestación del servicio con plazo de hasta 90 días y sin interés.

8. Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 405 del 29 de Diciembre del 2014, se expidió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó el Código Tributario Interno (LORTI) y otros, los principales cambios son los siguientes:

Código Tributario:

. *Plazos para Pago de Compensaciones o Facilidades de Pago*

- . Se amplían los plazos para el pago de las compensaciones o facilidades de pago a veinte y cuatro meses y para los casos especiales hasta cuatro años.

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

. *Impuesto a la Renta*

- . Para el cálculo del impuesto a la renta se agregó y reformó los ingresos de fuente ecuatoriana, exenciones y deducciones.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Reformas Tributarias (continuación)

- . *Determinación de la Utilidad en la Enajenación de Acciones u Otros Derechos Representativos de Capital.*
 - . El ingreso gravable corresponderá al valor real de la enajenación.
 - . El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición, o el valor patrimonial proporcional de las acciones u otros derechos representativos de capital, según corresponda de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración.
 - . También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.
- . *Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades*
 - . La tarifa impositiva será del 22% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.
 - . Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 22% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
 - . Aplicará la tarifa del 22% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
 - . Los préstamos a socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o partes relacionadas préstamos no comerciales de una sociedad, se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 407 del 31 de Diciembre del 2014, se expidió Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), los principales cambios son los siguientes:

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Reformas Tributarias (continuación)

- . *Partes Relacionadas – Proporción de Transacciones*
 - . La relación de vinculación por la proporción de transacciones que correspondan al 50% o más de las ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones a un solo proveedor o cliente, debe ser notificada por el SRI al contribuyente, para lo cual podrá demostrarse que no existe vinculación por dirección, administración, control o capital.
- . *Impuestos Diferidos*
 - . Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Reglamento, únicamente en los siguientes casos:
 - . Pérdidas por deterioro del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
 - . Pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
 - . Depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
 - . Deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
 - . Provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
 - . Gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - . Ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos.
 - . Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
- . *Impuesto al Valor Agregado (IVA)*
 - . Los contribuyentes especiales deberán aplicar la retención en la fuente de IVA, sobre los pagos y adquisiciones efectuadas a otros contribuyentes especiales.
 - . El exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad retendrá la totalidad el IVA a todos los contribuyentes, inclusive a los contribuyentes especiales, con ciertas excepciones. Se establecen las características de un exportador habitual.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Reformas Tributarias (continuación)

Impuesto al Valor Agregado (continuación)

- . En caso de no existir precio de venta al público sugerido o referencial para bienes importados o fabricados, se realizarán los siguientes cálculos para determinar la base imponible:
- . Se calculará el ICE inicialmente en base al precio ex aduana o ex fábrica más el 25% de margen mínimo presuntivo.
- . Al precio ex aduana o ex fábrica se sumará el ICE calculado en las condiciones del párrafo anterior, así como el IVA correspondiente.
- . En caso de que el precio así obtenido conlleve a una tarifa más alta del impuesto, se deberán recalcular el ICE y el IVA.
- . *Beneficios Tributarios*
 - . 150% de Deducción Adicional Tercera Edad y Migrantes, sobre las remuneraciones percibidas durante 2 años a partir del inicio de la relación laboral, en pagos a personas de tercera edad, y migrantes que retornen al país que sean mayores de 40 años.
 - . 100% de Deducción Adicional de Depreciación

Para efectos de la aplicación del incentivo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, serán aplicables las siguientes reglas:

- . Se considerará como activo fijo a los bienes tangibles de propiedad del contribuyente y que sirven para producir bienes o servicios y que duren más de un ejercicio fiscal completo, adquiridos localmente o importados. Para las definiciones de activos nuevos y productivos se aplicarán aquellas señaladas en el COPCI, para las inversiones nuevas y productivas.
- . El beneficio de depreciación adicional solo corresponderá al costo o gasto del activo sin incluir rubros adicionales por instalación, capacitación, puesta en marcha, intereses, combustible, y otros rubros adicionales de naturaleza independiente a la del activo fijo. Tampoco se considerarán los repuestos del activo, excepto cuando estos se contabilicen como activos fijos, cumpliendo los requisitos fijados en esta norma.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Reformas Tributarias (continuación)

Beneficios Tributarios (continuación)

. *Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas*

- . El plazo de la presunción de ISD para el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el país, cuando las divisas no ingresen al país se modifica de 180 días a 6 meses.

9. Contratos

9.1 Contratos de terminación anticipada del permiso de generación para la construcción como instalación y operación del proyecto fotovoltaico con el CONELEC.

El 27 de agosto del 2014 el Coordinador Nacional de Control del Sector Eléctrico emitió el informe de administración del contrato de Condorsolar, concluyendo lo siguiente: “Las razones por las cuales la compañía CONDORSOLAR S.A., solicitó al CONELEC la terminación por mutuo acuerdo del contrato suscrito el 28 de noviembre del 2012, son de tipo económico, las cuales se enmarcan en aquellas establecidas en la cláusula décima sexta, numeral dieciséis punto dos del contrato de permiso suscrito entre el CONELEC y CONDORSOLAR S.A., Del análisis realizado al plan maestro de electrificación, se determinó que la no ejecución de este proyecto no constituye un perjuicio para el estado pues las reservas de energía han sido consideradas en la actualización anual del plan maestro de electrificación realizada por el CONELEC.

El incumplimiento del Hito No.- 2 al contrato suscrito el 28 de noviembre del 2012, denominado permiso de generación para la construcción como instalación y operación del proyecto fotovoltaico con el CONELEC, ocasionó una multa de US\$ 264,000 dólares, el mismo que fue pagado con cheque certificado No.- 165 del Banco del Pichincha.

La Compañía realiza la compra del terreno el 20 de diciembre del 2013, el cual se estipula que se pagará 50% Condorsolar S.A. y 50% Solarconnection S.A. por un valor de US\$ 1,741,086

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y accionistas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con otras cuentas por cobrar, y efectivo que proviene de los accionistas.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Instrumentos Financieros

Riesgo de Mercado (continuación)

c) Riesgo de Crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio se encuentran presente en el efectivo y equivalentes de efectivo.

11. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2014, el capital consiste de 2,817,312 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00.

Accionistas	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal			31 de Diciembre	
		2014	2013	2014	2013	Unitario	2014	2013
(US Dólares)								
ITOK Solar Incorporated Sociedad Limitada Generación de Energía Solar Solarconnection S.A.	Español	99.99%	99.99%	2,817,030	999.90	1.00	2,817,030	999.90
	Ecuatoriana	00.01%	00.01%	282	0.10	1.00	282	0.10
		100%	100%	2,817,312	1,000.00		2,817,312	1,000.00

12. Negocio en Marcha

Como se menciona en la nota 9.1, en Agosto 27 del 2014, la Compañía dio por terminado de mutuo acuerdo con el CONELEC, el contrato de permiso de generación de energía fotovoltaica. Ante esta situación, la compañía demuestra una incertidumbre en su capacidad para la generación de ingresos en el siguiente ejercicio fiscal. Originando una duda importante sobre la capacidad de la empresa para continuar como un negocio en marcha.

CONDORSOLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	716	458
Aporte a la seguridad social	435	596
Honorarios	225,499	-
Arrendamiento de equipos	7,150	-
Seguros y reaseguros	17,644	-
Suministros y materiales	-	460
Gastos de gestión	-	4,362
Impuestos, contribuciones y otros	1,935	1,761
Gastos de viaje	-	1,132
Servicios públicos	1,409	21
Multas e intereses	265,111	-
IVA que se varga al gasto	34,534	-
Servicio de vigilancia	49,979	-
Otros servicios	401,483	50,747
	1,005,895	59,537

14. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros pre-operativos (31 de Marzo del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.